

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141 Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25
Año XXXII.—Número 8 028 Segovia.—Viernes 12 de Febrero de 1932 Correspondencia: Apartado núm. 11

LA REPUBLICA SIN ORIENTACION FISCAL

LOS RECARGOS TRIBUTARIOS NO HAN MAS QUE CARGAR LA RIQUEZA

Por PEDRO RICO RUANO

Posiblemente de cuantos actos de desautorización del poder republicano ninguno habrá causado mayor división entre los españoles que el reciente de su segundo ministro Hacienda, procediendo a un reglamento general de tributos para nivelar el presupuesto.

Comprendemos que la posición que el ministro es justa: Si existe un déficit en el presupuesto, no hay que dos caminos para enjugarlo: recargar los tributos o recurrir al crédito. Pero la situación de nuestra Hacienda es tal, que habrá de darse mano de los dos procedimientos. Empréstito para enjugar el déficit del ejercicio pasado. Aumentar los tributos para nivelar el presupuesto.

Ahora bien, la matización de ese procedimiento es lo que ha de analizarse. La justicia en los nuevos recargos, su reparto equitativo sobre distintos cuerpos imponibles, su ponderación, en cuya elasticidad depende el acierto de las reformas tributarias o de las variaciones que en su seno se han considerado como tales.

Es lamentable que al estudiar la orientación de la política fiscal, se pierda de vista la certeza de la falta de orientación del ministro, de su complicada fórmula para realizar la labor tributaria que si siempre difícil, lo es más en estos momentos, en que el tributo actual es ya una pesada carga, dada la crítica situación de los negocios, la paralización de la vida económica.

Porque no es preciso recurrir a postulados de la ciencia hacendística para reducir prontamente la recaudación. Si la situación creada en cuenta de ingreso del Estado, precisamente del ritmo tan lento con que se mueve la riqueza, en todo política fiscal, no es posible buscar una solución yendo simplemente a un mayor volumen de esa riqueza en trance de disminución por la mala situación de la economía?

El proyecto, en cuanto a técnica, es de una evidente ramplonería. Frente de toda orientación, sin ninguna novedad ni deseo de alentarla, reduce a aumentar los porcentajes impositivos, sin reparar si la riqueza de por sí sobrecargada en el cuadro de la tributación española, no encontrará en el camino de la nueva organización, el obstáculo imposible de salvar de unas contribuciones agoreras, excesivas, que maten el espíritu de empresa y el mismo procedimiento de acumulación al pesar con exceso sobre las utilidades.

El público, dedicado como es lógicamente a vivir por sus intereses, a ex-

minar los proyectos con la mano en su cartera, únicamente ha reparado en que algunos recargos son excesivos—el del 25 por 100 en la contribución industrial y de comercio—sin reparar en que hay algo más lamentable todavía en los proyectos de Carner. Ese algo es que con esta «reforma tributaria» (2) queda saboteada definitivamente, por lo menos durante unos años, la reforma verdadera, la por tanto tiempo esperada, la reforma ecléctica de toda nuestra política fiscal, que ahora habrá de llevar un sello de modernismo, en razón de los postulados de franca evolución que el nuevo régimen, con un sentido lógico de sus deberes, traía consigo.

Esa reforma fiscal, reforma de la hacienda en conjunto que hubiera brillado en ese ideal de los nuevos presupuestos de la República, muertos en flor por el sabotaje sistemático de nuestra economía que los socialistas practicaron desde el Poder en los meses en que actuaron como verdaderos dueños del Gobierno, se malogra con este aumento general de contribuciones, hecho sin ton ni son, sin ninguna visión de política fiscal, con la fórmula más simple.

Por lo visto, en este aspecto, se han olvidado también de su deber los nuevos gobernantes. Y desde luego, sus asesores. Se han olvidado de que el impuesto es un instrumento —y de qué alcances!—para realizar una política de carácter social, habiendo quedado sintetizado en este aspecto de la Hacienda moderna en el principio de la progresividad imponible, aplicado a los impuestos sobre la renta, sobre la fortuna, sobre los plus valías sociales y sobre las herencias. Ilora, el profesor italiano hacia ya presente en la década pasada que se ha iniciado vigorosamente la época de la Hacienda social, como base y eje de la democracia moderna para modificar el orden económico, de la sociedad y la distribución de la riqueza. Se han olvidado, por lo visto, que dentro de un régimen capitalista con nada puede hacerse una revolución legal mejor que con una bien estudiada reforma tributaria que castigue, no a las rentas del trabajo, ni a los frutos de la acumulación capitalista.

Mas como el señor Carner no es de los ortodoxos revolucionarios, no ha querido, por lo visto, adjetivar la obra hacendística de la República con una orientación tan sana. Ha preferido mantenerse en las líneas clásicas de los viejos políticos. Y cavilar menos. Para aumentar ingresos aumentar impuestos. Sencillo sistema.

Porque, no hay duda alguna, los proyectos fiscales de Carner los sus-

cribiera cualquier ministro del viejo régimen. Por su falta de plan, por su desorientación, por su vaciedad en cuanto a los objetivos a obtener, tan simplistas, que sin antecedentes ni consecuentes, sin doctrinas y sin teorías hacendísticas, sólo tienen un objetivo: intentar cubrir un déficit que ya es real, y promete ser, a juzgar por las perspectivas de la coyuntura, pavoroso a través de este año de 1932.

El plan no tiene relación con ninguno de los problemas vivos de nuestra nación. Parece hecho por un simple recaudador. Por un ama de casa de huéspedes. Si el presupuesto se desvirtúa, la solución es cobrar más, porque esta reforma—ya es pretensión llamarla así—se ha hecho pública sin apurar las posibilidades de realizar economías en los gastos. Sin saberse cómo quedarán aún los presupuestos de gastos, base indudable de la línea de recargos a establecer en los ingresos. Mas, aparte de esta incongruencia, queda esa otra de que esa reforma no mantenga lazo alguno con ninguna de las preocupaciones del momento, el paro forzoso, la reforma agraria, la confianza del dinero, el problema de la peseta, etcétera.

La reforma nace con esa sola y única intención: «tirando».

Ciertamente no ha sido otra la orientación de todos los gobernantes españoles en materia fiscal. Si escarbamos en el pasado, veremos siempre por doquier el mismo oriente. Ni la reforma de Besaño, ni la de Calvo Sotelo tuvieron por norma directriz el verdadero y revolucionario sentido de reforma. Se concretaron a ser recargos, aumentos, mas no otra cosa. Lo de Carner será una medalla parecida, con una agravante: la situación en que se encuentran las fuentes de riqueza medio cegadas por la crisis.

Pudéramos decir que en España, en esta materia, está todo por hacer. Alba, con su famosa... ley de 1916 intentó abrir con el impuesto sobre los beneficios extraordinarios, un portillo al mundo de la tributación moderna. Algunos de sus correligionarios entre los que se encuentra una excelente solera de hacendistas, sienten esa necesidad de la reforma. No hace mucho que don Daniel Riu, dió una conferencia sobre esta reforma tributaria que debía iniciar la República con unos presupuestos radicalmente distintos a los clásicos en todas sus orientaciones. Mas en la obra actual del señor Carner no vemos nada de eso. Vemos ese signo fatal de todos los recargos tributarios españoles de hacerse crónicos. En el Extranjero, cuando una mala situación se crea en la Hacienda se recargan los impuestos. Mas cuando la prosperidad vuelve, los tributos se rebajan, y hasta se devuelven cantidades a los contribuyentes.

Ahí está reciente aún el caso de los Estados Unidos de América.

Entre nosotros eso no ha sucedido jamás. Si una reforma creó unos recargos, se hacen crónicos. Y para no tener que romper el «statu quo» se elevan los gastos. Verdad es que en esta materia, la austeridad se encuentra muy lejos de nuestras formas de Gobierno. Y es preciso recorrer un cuarto de siglo para encontrarse con un Villaverde, con un Echegaray, con un Azaña, que intente—nada más que intentar—una poda en la frondosa foresta del presupuesto de gastos.

¿Hasta dónde llegará esta reforma? Si a las Cortes nos referimos, muy allá. Las Cortes harán lo que cree el Gobierno. Son unas Cortes muy disciplinadas. Pero da la circunstancia en que la mayoría, está muy lejos de representar la fuerza de la nación la masa que pecha con los tributos.

Es esta masa la que ha de ofrecer una impresión de las posibilidades de ejecución de este vasto plan de encarecimiento que no otra cosa significa ese aumento general de tributos.

En el fondo, en relación con el momento político que vivimos, esos planes son una verdadera paradoja. Sólo después del paso por el Poder —y aún siguen!—de los caballos de Atila del socialismo, puede creerse en la necesidad de que la República cultive la simpatía de la opinión... elevando los tributos. La nueva polí-

tica tributaria nace precisamente de la depauperación de la economía. Si el déficit naciera de otra cosa, la solución habría de encontrarse directamente en el crédito, en el empréstito.

El éxito de la reforma está en el aire. Y a la vez, la posibilidad de que la recaudación crezca en proporción directa con los recargos. Lo natural es que suceda lo contrario. Esquilmos el comercio y la industria, un aumento de sus gabelas no puede traer otra consecuencia que una agravación de la crisis y una reducción de la riqueza imponible. Como consecuencia inmediata una debilitación en las resultas de la liquidación de impuestos.

Y no es esta una política acertada para volver a la normalidad, para restablecer el perdido equilibrio. El atraco al bolsillo del contribuyente representa para el nuevo régimen un perjuicio tanto del orden moral como material. Una dolorosa sorpresa porque—y es justo que así se esperara—el contribuyente confiaba que la República rompería esa línea ominosa del pasado tributo sobre el trabajo y la producción directa sustituyéndola por una política de comprensión en aquellos gastos que únicamente bajo un régimen más democrático podían cercenarse en un gesto decidido y valiente de renovación.

Mas no ha sido así. No hay reducción de impuestos. Ha sucedido precisamente lo contrario. Y a las desilusiones que la masa productora de la nación viene recibiendo, hay que agregar esta de orden material de un aumento en los tributos y la otra de orden moral del fracaso de los hacendistas republicanos.

La política de hacienda en nuevo régimen con este golpe de Carner, queda completamente fracasada, muerta antes de nacer. En unos años, hasta que el equilibrio presupuestario no sea un hecho, y se consolide, habremos de perder la esperanza de que la modernización de nuestra política fiscal sea una realidad tangible, una era de modificación que sería una verdadera reforma y que pudiera ser utilizada como instrumento de política social hasta el punto de servir de enlace en la solución conjunta de esos postulados fundamentales de la evolución económica de los actuales tiempos y a los cuales España no podrá sustraerse por la misma esencia de su complejo económico.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

DR. ALVAREZ PUEYO

Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

VELARDE, 18, DUPLICADO (HOTEL)

LA FUNDICION GIRONA ANUNCIA EL DESPIDO DE 300 OBREROS

Barcelona, 12.—La fundición de Girona ha dado cuenta al gobernador de que se ve en la necesidad de despedir unos trescientos obreros por carecer de trabajo.

El señor Moles dió orden de que no se lleve a efecto esta determinación hasta que un delegado suyo compruebe si es cierto el motivo que se alega.

Desórdenes en Villalonga

Los obreros se manifiestan revolucionariamente

Villalonga, 12.—Comunican de Villalonga que los obreros de la fábrica de cerámica se manifestaron ayer revolucionariamente, promoviendo disturbios. Intentaron incendiar la fábrica del señor Guisasaola, y en la iglesia, después de voltear las campanas, colocaron la bandera roja.

Fuerzas de la Guardia civil acudieron al lugar de los desórdenes y fueron recibidas con insultos y pedradas. Los guardias hicieron varias descargas al aire.

Se dice que los revoltosos disponen de bastantes armas.

Se han concentrado fuerzas de la Benemérita y está preparada para salir al primer aviso la sección de guardias de Asalto de esta población.

Sobre la cédula del Acueducto

He leído con la mayor complacencia la cortés réplica que el arquitecto señor Cabello dedica a mi artículo del lunes último, y aunque mantengo la creencia, de acuerdo con la teoría de Brouta, de que el «Puente» sea ibérico, no me es posible aceptar la amable invitación que se me hace de la tribuna de la Universidad Popular para demostrar en ella una cosa que cae fuera de mis conocimientos puramente literarios y no técnicos.

De momento y como simple escritor se me ocurre un argumento acerca de los rótulos que existieron en el Acueducto y que hablaban de su construcción romana.

¿No podrían ser los autores de tales rótulos unos sugestionados por la leyenda romana análogos a los que existen ahora?

Porque sin duda alguna los letrados no eran de la época de la construcción, sino, probablemente, de la reconstrucción que se hizo después de haber arrasado los moros la parte más elevada del grandioso monumento.

Y nada más, por mi parte.

J. DE T.

Buscando solución al problema ferroviario

Madrid, 12.—Ayer tarde se reunieron con el ministro de Obras públicas los representantes de los organismos obreros interesados en la solución del pleito planteado por los agentes ferroviarios para obtener mejoras en sus haberes.

Los periodistas interrogaron a don Trifón Gómez a la salida. Dijo que habían examinado con el ministro la situación del pleito y obtenido de la conversación impresiones satisfactorias. No había nada concreto; pero ya era alentador el deseo de todas las partes interesadas en el conflicto de encontrar soluciones de armonía.

Después de dicha reunión, el señor Prieto recibió a los señores Vives y Bravo, representantes de las Compañías M. Z. A. y Norte, respectivamente.

Terminada esta segunda reunión, los periodistas hablaron con el ministro, quien les dijo:

—Esta reunión es continuación de otras sostenidas por los representantes ferroviarios, y de las que dió la Prensa cumplida noticia. Mis visitantes me han expuesto el resultado de sus deliberaciones. Desde luego, se ha desechado definitivamente la base sobre la cual giraban las peticiones obreras, o sea que la Hacienda pública subviniere a la mejora de los haberes con fondos del Estado. Ha prevalecido, pues, el criterio, que yo sostuve y sostengo desde el primer día, de que las mejoras provengan de los servicios ferroviarios, sin ayuda del Erario.

Sobre esta base hemos examinado la cuestión, con la mejor voluntad de ellos y mía para conseguir una solución.

Y he comenzado a actuar seguidamente, porque tan pronto salieron de mi despacho los representantes obreros, he recibido a los señores Vives, de M. Z. A., y Bravo, del Norte, con quienes he hablado largamente.

No puedo anticipar nada del resultado de estas entrevistas. Hay un deseo general de encontrar la solución, y, por tanto, considero satisfactorios estos cambios de impresiones.

El Seguro Mutuo contra el Pedrisco de la provincia de Segovia, organizado por la Cámara Agrícola provincial, es la asociación de agricultores, regida por una Junta elegida por los mismos asegurados, sin ingerencia política alguna.

DEL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El presupuesto se cifra en unos 3.900 millones

Las economías para llegar a la nivelación suman unos 600 millones. Las plantillas reformadas en algunos departamentos vuelven a su estado en 1 de Enero de 1931

SUPRESION DE LAS GRATIFICACIONES DE PERSONAL, SIN EXCEPCION ALGUNA

Lo que motivó el Consejo

Madrid, 12.—Se sabe que el miércoles tuvo en su poder el ministro de Hacienda todos los presupuestos parciales. Sumados los totales, se encontró con que faltaban 151 millones de pesetas para alcanzar la cifra tope de economías que juzgaba precisa para la nivelación. El señor Carner se lo comunicó así al jefe del Gobierno, y le expuso la necesidad de una nueva revisión en Consejo. El señor Azaña, en el acto, citó a los miembros del Gobierno para la reunión extraordinaria que ayer se celebró, y en la que se hicieron reducciones que alcanzaron la cantidad señalada por el señor Carner.

Fueron llamados al Consejo el jefe de Contabilidad de Hacienda y el subsecretario de Comunicaciones, y desde el mismo salón de Consejos hablaron los ministros con los jefes de Contabilidad y oficiales mayores de sus departamentos respectivos, con apremiantes órdenes para cercenar los gastos menos imprescindibles.

—Ha habido amputaciones dolorosas—decía anoche uno de los ministros—; pero absolutamente necesarias para conseguir la nivelación del presupuesto, que ha sido y es un propósito firme del Gobierno. Y la hemos logrado.

Las economías, las gratificaciones y las plantillas de funcionarios

El presupuesto se cifra alrededor de 3.900 millones de pesetas. Las economías obligadas para llegar a la nivelación montan unos 600 millones de pesetas.

Se suprimen todas las gratificaciones de personal, sin excepción alguna.

Las plantillas reformadas en varios departamentos ministeriales vuelven a su estado en 1 de Enero de 1931. Sobre esas plantillas antiguas se hacen las reducciones con arreglo al decreto de 28 de Agosto.

En todos los presupuestos parciales hay grandes economías, pero los más castigados son Instrucción pública, Marina, Obras públicas y Marruecos. Sólo en este último la reducción sube de 40 millones de pesetas.


El lunes estarán terminados los presupuestos. El viernes serán leídos a la Cámara

Se acordó en el Consejo que los ministros tengan ultimados el lunes próximo sus respectivos presupuestos, con arreglo a las nuevas economías introducidas. El mismo lunes deberán hallarse todos en poder del ministro de Hacienda. Este, con los jefes del Departamento y el de Contabilidad, trabajará desde el lunes hasta el viernes por la mañana para dejar terminado en ese momento el proyecto general y leerlo en la sesión de la tarde a la Cámara.

El presidente del Consejo se dirigirá al de la Cámara, para que éste a su vez ruegue a las Comisiones de Hacienda y Presupuestos no levanten mano en la tarea de dictaminar, la primera, los proyectos de reforma tributaria, y la segunda, el proyecto general de ley económica.

Como los proyectos tributarios se presentan con antelación pueden estar dictaminados antes que el presupuesto y discutidos por el Congreso con la anticipación necesaria.

Se vende automoción «Chevrolet» 16 HP. usado, muy económico. Razón, Juan Bravo, 2, 3.º de la derecha.



XXXV ANIVERSARIO

La Excm. señora

Doña Mónica de la Torre

Viuda de Ruiz

Falleció el día 13 de Febrero de 1897

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana sábado, 13, en la iglesia parroquial de San Martín (Segovia), de nueve a doce inclusive; la de ocho y media, en las Dominicas; las de doce y una y media, en la parroquia de Santiago, de Madrid; así como el culto al Santísimo, el mismo día 13, en la iglesia de Corpus, en Segovia, serán aplicados en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijas y demás familia, Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. JULIO DE LA TORRE BARTOLOME

FARMACEUTICO

DESCANSO EN EL SEÑOR EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1927

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, hijo político y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado.

Las misas que se celebren mañana, 13 del corriente, en la iglesia de San Sebastián, a las once; y en la Santa Iglesia Catedral, de nueve y media a once y media, en la capilla del Sagrario, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Algunos huelguistas de Granada prenden fuego a dos "cines", durante el espectáculo

Afortunadamente las llamas fueron apagadas a tiempo

Granada, 12.—Ayer, a las siete de la tarde, mientras se celebraba la función en el cine Salón Nacional, un huelguista roció una de las gasolinas laterales de dicho teatro con gasolina, prendiéndole fuego. El público, compuesto en su mayoría de mujeres y niños, advirtió las llamas, produciéndose gran confusión e intentaron ganar la salida atropelladamente. Algunos espectadores reaccionaron rápidamente dándose cuenta de la tragedia que se avecinaba, y lograron imponerse al público, recomendando calma, mientras los empleados del cine sofocaban el incendio. De esta suerte, se consiguió tranquilizar al público, aunque la mayoría abandonó el salón ordenadamente.

Poco después, los incendiarios repitieron el atentado en el «cine» Coliseo Olímpico, pero el público de este salón que asistía al espectáculo no advirtió el criminal intento, pues los empleados apagaron rápidamente las llamas apenas iniciado el fuego. Se intenta quemar un convento

Granada, 12.—Ayer, de madrugada, unos desconocidos rociaron con gasolina la puerta del convento de monjas de Santiago, establecido en la calle del mismo nombre, prendiéndole fuego. Las monjas, que seguramente tenían establecida vigilancia, demandaron auxilio al darse cuenta del fuego y éste pudo ser dominado por el vecindario. La Policía dió una batida, sin hallar a los autores.

Incendio de una iglesia y un convento

Granada, 12.—De madrugada, dos desconocidos rociaron con líquido inflamable la puerta de la iglesia parroquial de San José y la prendieron fuego. Al resplandor de las llamas acudieron los vecinos, sofocando el incendio.

Horas después, declaróse otro incendio en el convento de monjas de la Encarnación. Rápidamente acudieron dos brigadas de bomberos y guardias, que sofocaron el incendio del convento.

EN VALENCIA

El conato de huelga

Valencia, 12.—Ayer tarde, el gobernador fué visitado por los periodistas, a quienes dijo: «Determinados elementos trata-

CON MOTIVO DE LA CONMEMORACION DE LA REPUBLICA DEL 73

El señor Lerroux, en un discurso, dice que para formar Gobierno buscará hombres técnicos donde estén

Añade que en la minoría radical hay muchos que en vez de venir a las Cortes, vinieron al cabaret

Madrid, 12.—Ayer ofició un banquete al señor Lerroux la minoría parlamentaria radical, con motivo de la conmemoración de la República del 73. A la derecha de su jefe tomó asiento el señor Martínez Barrios, y a su izquierda el señor Guerra del Río.

Don Alejandro Lerroux pronunció un discurso, en el que, después de explicar su primera actuación revolucionaria y de manifestar que asume la representación del republicanismo histórico, se refirió a su anunciado discurso, del día 21 de este mes, exponiendo que para sus secuaces no será porque ya ha dicho que si gobierno no habrá exclusivismos para nadie. El partido radical—agregó—será el que dirija, eso sí, porque en esto no admito ingerencias; pero las personas las buscaré donde estén. Lo que necesito son hombres técnicos para los cargos técnicos, y los buscaré donde se hallen. No digo que haré un Gobierno nacional, pero sí de concentración republicana.

Generalizando digo que en la minoría radical hay una gran cantidad de elementos nuevos que ellos mismos no se conocen; los conozco yo mejor. Muchos de vosotros en vez de venir a las Cortes habéis venido al cabaret; no lo censuro, pues esto es humanidad. Hay que ser humanos, pues siendo humanos se es una cosa que no son los jabalíes: tolerantes. Vosotros gobernaréis en nombre

MUSSOLINI VISITA OFICIALMENTE LA CIUDAD VATICANA

Ciudad del Vaticano, 11.—El señor Mussolini ha efectuado esta mañana, a las diez y media, su visita oficial a la Ciudad Vaticana.

Al paso bajo el Arco de las campanas de los automóviles en que iban el jefe del Gobierno italiano y su séquito, rindió honores la Guardia Suiza. Al mismo tiempo las bandas interpretaron la «Marcha Real» y el «Giovinezza».

El duce vestía de uniforme de ministro, de gala, y ocupaba el primer automóvil, escoltado por un escuadrón de carabinieri.

A las diez treinta y cinco la comi-

tiva llegó al patio de San Dámaso, y a las diez cuarenta el señor Mussolini, precedido por los oficiales de la Guardia Suiza, subió a las habitaciones del Papa, pasando a la Biblioteca privada, donde le esperaba el Padre Santo.

Terminada la conferencia, que duró una hora aproximadamente, fueron introducidos en la Biblioteca y presentados al Papa las personalidades del séquito del duce. Este visitó seguidamente al cardenal Pacelli, con el que conversó durante treinta y cinco minutos.

Después el señor Mussolini recorrió en visita oficial la Ciudad Vaticana, visita que terminó en la Basílica Vaticana, donde el duce se recogió religiosamente durante varios minutos.

EL SEÑOR URQUIJO SOLICITA NUEVAMENTE DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SE LE DIGA EL MOTIVO DE SU PRISION

Bilbao, 12.—Don José María Urquijo, detenido hace veintidós días, ha cursado al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: «Excelentísimo señor ministro de la Gobernación: Había de agradecer

realidad en este caso no está en el ministerio de Hacienda, sino en todos los demás Ministerios y en las Cortes, en el perfil ágrico del régimen, en suma, cuyos dirigentes olvidan demasiado que la realidad se cobra siempre con gran usura, del propio peso natural de las cosas, todo cuanto quiera levantarse contra ella sobre el papel y por la fuerza, por lo que esto tiene siempre el límite de la pequeñez humana y aquello reviste la ponderación incontestable de las fuerzas naturales.

El cambio exterior de la peseta, que estaba a 231,15 el día de las primeras revueltas comunistas de Cataluña, 21 de Enero, sólo subió a 235 hasta el día 25, después de todo el curso de los sucesos y desórdenes en todo el país. Ninguna otra novedad se registra y, en coincidencia con la confiscación de los bienes de los jesuitas, la peseta da un salto en pérdida del 20 por 100, al remontarse el cambio exterior a 255.

Un 20 por 100 de depreciación de la fortuna nacional de España, pública y privada de 300.000 millones, equivale a una pérdida de 60.000 millones de pesetas. ¿Qué habrían significado las indemnizaciones? Económicamente bien poca cosa; políticamente el predominio del sentido jurídico, el derecho de gentes y la consideración universal que son indispensables morales de eficiencia infinita.

Se trata sencillamente de que la Nación española se desenvuelva o no con aquel mínimo sentido de justicia, de cuya transgresión no se sale indemne en el concierto de los pueblos. Se trataba de un estado de derecho creado por el hecho de la pacífica posesión de largos años no interrumpida ni perturbada, y yo digo como modesto abogado, con el mayor respeto para las personas, que es un sofisma jurídico disolver primero una colectividad o una institución para declarar mostrencos sus bienes, alegando sencillamente que no existe ya personalidad, porque acaba de suprimírsele, aparte de que nunca tuvieron retroactividad, y mucho menos aún en el terreno económico y en las determinaciones declarativas de pérdidas de derechos, todo aquello que va en perjuicio de los afectados, principio que es axiomático hasta en Derecho penal.

Por ese comodín, la socialización instantánea de todas las instituciones económicas del país, sería cosa facilísima y bien expedita: con declarar disuelto hoy el Banco de España, todo su activo pasaba mañana a ser propiedad del Estado en categoría de bienes mostrencos, porque no existía ya personalidad alguna legal de propietario.

Bueno; esto de legal es solo un decir, porque basta haber saludado algo siquiera «El espíritu de las leyes», de Montesquieu, por no generalizar más para darse perfecta idea de que toda ley moral, que repudia todo sentido natural, no es verdadera ley, y nuestro ilustre Azcárate obra proclama, en su magistral libro de tres tomos «El derecho de propiedad», que esto es consubstancial a la naturaleza humana.

No pierda, pues, su tiempo el ministro de Hacienda en notas y rectificaciones, como la de ayer martes, al modo de sentirse y de pensar del mundo exterior en cuanto a la marcha del cambio de la peseta y de ésta y la otra modalidad del Centro de Contratación de Divisas, porque todo ello es mero accidente. Lo sustancial de la tranquilidad, la pacífica y plena posesión y quietamiento del espíritu de cada uno en sí mismo, que es, en suma, la confianza y el crédito; y eso, como el honor de la mujer, no admite paños calientes

ni se discute: se tiene o se pierde, y el recobrarlo, cuando se puede, es siempre obra mucho más difícil que la simple conservación.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS, Redactor-jefe de «El Financiero». Madrid, 10 de Febrero de 1932.

Un avión japonés deja caer una bomba en la concesión internacional

Shanghai, 11.—Una bomba lanzada por un avión japonés ha caído en el sector de la concesión internacional, cuya custodia se halla a cargo de las fuerzas norteamericanas de fusileros marinos.

A consecuencia de la explosión de la bomba han resultado muertos cinco chinos y otros quince han recibido graves heridas.

El cónsul norteamericano se propone protestar ante las autoridades japonesas

Londres, 11.—Comunican de Shanghai que se cree saber que el cónsul general de los Estados Unidos tiene la intención de dirigir a las autoridades japonesas una enérgica nota protestando contra el hecho de que la aviación nipona haya lanzado una bomba dentro de los límites de la concesión internacional, en el sector custodiado por los fusileros marinos estadounidenses.

La tregua de cuatro horas

Londres, 11.—Dicen de Shanghai que el cónsul inglés y el coronel señor Bell, ex comisario de la Aduana china, han concertado una tregua de cuatro horas con las autoridades chinas.

Además, el cónsul de Alemania ha obtenido de los chinos y japoneses una suspensión de hostilidades de igual duración, durante la cual se procederá a la evacuación de los profesores alemanes y elementos del colegio de WooSung.

Shanghai, 11.—Gracias a la iniciativa del padre Jacquinet, de nacionalidad francesa, actual director del Colegio de San Francisco Javier, se ha acordado el establecimiento de una tregua en Chapei, que ha entrado en vigor a partir de las ocho de la mañana (hora local).

Durante ella se procederá a la evacuación de las mujeres y niños chinos, los cuales serán trasladados a la concesión internacional.

Se vende

Se vende o arrienda la finca situada «Las Pradillas», para criadero y cebadero de cordos, frente al molino de los Señores. Informes, Corpus, 10.

DR. PEDRO GARCIA P. DEL VILLAR

MEDICO-ODONTOLOGO PROFESOR DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA DE MADRID Reanuda su consulta en Segovia los jueves de todas las semanas CERVANTES, 41 CASA DE LOS SEÑORES PARARREDO

Segovia religiosa

En los Padres Misioneros El domingo, 14, celebrará la chifofradía del Corazón de María cultos mensuales, teniendo, mañana, la comunión general, por la tarde, a las cinco, el rosario, ejercicio propio, plático reserva. Se solicita asistan los cofrades, con el santo escapulario. Continúan los siete domingos, San José, y durante toda la Cuaresma se rezará el Vía-Crucis, después del rosario.

De sociedad

Destino Para posesionarse de su destino en el 15.º regimiento de Artillería, de guarnición en Pontevedra, ha salido para dicha localidad nuestro paisano el joven teniente de 1.ª ferida Arma, don Magín Pararedo, quien deseamos grata estancia.

Las entradas para asistir a la conferencia de Goicoechea Se está procediendo al reparto de las localidades para asistir a la conferencia que, organizada por el Aeneo, pronunciará el lunes próximo las siete y media de la tarde, en teatro Juan Bravo, el ex ministro conservador don Antonio Goicoechea.

El billeteje que sobre, se podrá adquirir en la droguería de don Francisco Marcos, situada en la zuela del Corpus.

Nuevo inspector de Primera Enseñanza Ha sido nombrado para ocupar plaza de inspector de Escuelas, en esta provincia, don Juan Comas.

Traslados Se anuncian a traslado las Escuelas de Labores y Pedagogía de Escuela Normal de Maestras de Segovia.

Banquete de los republicanos Para conmemorar la fecha de proclamación de la República en el año 1873, anoche se reunieron en banquete, en el Hotel Casas, representantes de los partidos republicanos y algunos miembros de la Agrupación socialista.

Presidió el acto el gobernador civil, asistiendo unos cien comensales. A los postres hicieron uso de la libre, además del señor Jiménez de Castejón, el alcalde, don Pedro Rincón, presidente de la Diputación, don Segundo de Andrés, don Trifón Raza, don Eutiquiano Rebollar, don Agustín Moreno y un socialista.

A los agricultores Román Sacristán Montes, dueño acreditado almacén de cereales de tananeres, pone en conocimiento de clientes, labradores y público en general, que para comodidad de los mismos ha abierto un nuevo almacén en Segovia, calle de San Clemente, número 2, donde os agrada el trato y seriedad comercial que mutuamente conocéis.

Venta de una máquina y motor nuevos, para trabajar en el campo, con motor de gasolina de 10 caballos. Para tratar, con Casimiro M. Banabani, calle Teniente Ochoa, Segovia.

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado «UNGUENTO MAGICO» desaparecen totalmente callos y durazas, bñs de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones inferiores. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo. Farmacia PUERTO, Plaza S. Ildefonso 5.—MADRID

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MAQUINAS DE ESCRIBIR EUROPA (Consorcio A. E. G.) OLIMPIA La primera entre las primeras, máximo de rendimiento con el mínimo de esfuerzo. Máquina completamente garantizada. Ventas a plazos y al contado, desde MIL pesetas, admitiendo en parte de pago máquinas usadas de todos los sistemas, abonando por las mismas altos precios.

REPRESENTANTE DON JORGE ZURDO BRAGULAT DAQIZ, NUM. 16

TEATRO JUAN BRAVO COMPANIA DE COMEDIA BASSO-NAVARRO FUNCIONES PARA MAÑANA, SABADO A las siete de la tarde ESTRENO de la comedia en tres actos, de Jacques Bonocqui y Enri Folle, arreglada a la escena española por Antonio Paso y Juan Chacón; gran éxito cómico. ¡Di que eres tú! Gran éxito del teatro de la Comedia, de Madrid. A las diez y media de la noche ESTRENO del juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández. LA OCA Grandioso éxito del teatro de la Comedia, de Madrid.

TEATRO JUAN BRAVO COMPANIA DE COMEDIA BASSO-NAVARRO FUNCIONES PARA MAÑANA, SABADO A las siete de la tarde ESTRENO de la comedia en tres actos, de Jacques Bonocqui y Enri Folle, arreglada a la escena española por Antonio Paso y Juan Chacón; gran éxito cómico. ¡Di que eres tú! Gran éxito del teatro de la Comedia, de Madrid. A las diez y media de la noche ESTRENO del juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández. LA OCA Grandioso éxito del teatro de la Comedia, de Madrid.

TEATRO JUAN BRAVO COMPANIA DE COMEDIA BASSO-NAVARRO FUNCIONES PARA MAÑANA, SABADO A las siete de la tarde ESTRENO de la comedia en tres actos, de Jacques Bonocqui y Enri Folle, arreglada a la escena española por Antonio Paso y Juan Chacón; gran éxito cómico. ¡Di que eres tú! Gran éxito del teatro de la Comedia, de Madrid. A las diez y media de la noche ESTRENO del juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández. LA OCA Grandioso éxito del teatro de la Comedia, de Madrid.

ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

Fondea en el puerto de Cádiz el vapor "Buenos Aires,"

El discurso de don Alejandro Lerroux

Madrid.—Hemos visitado al diputado radical señor Torres Campaña, el cual nos manifestó que aún no tenía noticias categóricas del acto político en que tomará parte don Alejandro Lerroux.

Hasta el lunes o martes de la semana próxima—agregó—no se fijará el programa del acto. Desde luego, éste tendrá lugar en la plaza Monumental de Madrid, el domingo día 21. En la citada plaza podrán acomodarse 30.000 personas.

De Barcelona, Valencia y Sevilla anuncian el envío de trenes especiales con simpatizantes del señor Lerroux.

Hasta ahora no se ha encontrado fórmula que solucione el problema ferroviario

Madrid.—Hemos obtenido impresiones en la Federación Nacional de Ferrocarriles acerca del estado de la cuestión de demanda de mejoras formuladas por los obreros a las Compañías de Ferrocarriles y al Gobierno.

El secretario de la Federación nos dijo que aunque no pertenece a la comisión que tomó parte en la reunión de ayer se avanzó poco y supone que continuarán las reuniones para examinar la posibilidad de lle-

Retornan a la situación en que se hallaban el año 1926 los generales de Artillería que la Dictadura dejó disponibles

La combinación judicial no se ultimaré hasta dentro de unos días. La propuesta extraordinaria de ascensos en el Ejército del mes de Febrero

El III aniversario del Tratado de Letrán

Madrid.—A las doce de esta mañana, en la iglesia Pontificia de San Miguel, se celebró un solemne Te Deum para conmemorar el III aniversario de la firma del Tratado de Letrán.

Ofició el nuncio, asistido del patriarca de las Indias y del obispo de Madrid Alcalá.

En las tribunas tomaron asiento el subsecretario del ministerio de Estado, la mayoría de los representantes diplomáticos, que vestían uniforme; los clerics parroquial y catedral y representaciones de todas las corporaciones religiosas.

Asistió también numeroso público, no obstante ser la entrada en la iglesia por invitación.

El nuncio de Su Santidad, revestido de pontifical, ofició en la exposición del Santísimo Sacramento. A continuación se cantó el Te Deum a toda orquesta y después se dió la bendición a los fieles.

Al salir de la iglesia los prelados fueron objeto de expresivas manifestaciones de simpatía.

Después de la fiesta religiosa, en el palacio de la Nunciatura se celebró una recepción oficial, pronunciando un discurso el presidente de Acción Católica, señor Vega, quien elogió las últimas encíclicas del Papa, alentadoras de esperanzas para los católicos españoles.

El nuncio agradeció las frases de sumisión al Sumo Pontífice y dijo que su corazón no tiene sino amor para todos los hombres.

Todos los diplomáticos desfilaron ante monseñor Tedeschini.

Los pliegos colocados en el vestíbulo del palacio se llenaron de firmas.

Los generales de Artillería que pasó a situación de disponibles el Gobierno de la Dictadura

Madrid.—El Presidente de la República firmó hoy un Decreto del ministerio de la Guerra retornando a la situación en que se hallaban el año de 1926 los generales de Artillería que pasaron a situación de disponibles en virtud de un Decreto del Gobierno de la Dictadura.

En el Palacio presidencial

Madrid.—Como viernes, el señor

gar a una solución que hasta ahora no ha surgido.

Como nosotros hiciéramos observar que parecía que prosperaba la idea de que no fuera el Tesoro el que cargara con los gastos que suponen los aumentos de salarios, contestó que esa era una teoría del ministro de Obras públicas, pero que no hay nada resuelto.

Nieva en Barcelona

Barcelona.—Hoy ha amanecido la población cubierta de nieve. Continúa nevando.

En las montañas de Tibidabo se ven esquiadores practicando el deporte.

Establecimiento destruido por un incendio

Las Palmas.—El establecimiento de novedades «Ciudad de París» ha quedado destruido totalmente en dos horas por un incendio que se produjo a las nueve de la mañana.

Su propietario, don Pedro Trujillo, le tenía asegurado. Las pérdidas son cuantiosas.

Ha fondeado en Cádiz el trasatlántico «Buenos Aires»

Cádiz.—A las ocho y media de la mañana el trasatlántico «Buenos Aires», que viene escoltado por el destructor «José Luis Díez», ha fondeado en las proximidades de los astilleros de Echevarrieta y la factoría

de Matagorda, al resguardo de la marejada.

El destructor «Sánchez Barcáiztegui» y el cañonero «Cánovas del Castillo», que se hallaban en el puerto desde ayer, se aproximaron al lugar en que está fondeado el «Buenos Aires» para impedir que se acerquen los demás buques.

Se ignora cuándo se efectuará el transbordo de los detenidos del «Sánchez Barcáiztegui».

El «Buenos Aires» era esperado a las cuatro de la madrugada. El retraso fué originado por el mal estado del mar.

Los extremistas impiden un acto de conmemoración de la primera República

Ferrol.—Cuando los republicanos afiliados a la O. R. G. A. se disponían a conmemorar el aniversario de la proclamación de la primera República, un numeroso grupo de extremistas se congregó frente al local, impidiendo se celebrara el acto por hacer ruidosas protestas y manifestaciones contra el ministro de la Gobernación a causa de la salida del «Buenos Aires».

Los más exaltados penetraron en el local y rompieron algunos cristales. Fuerzas de la guardia de Seguridad disolvieron a los revoltosos.

El suceso está siendo muy comentado.

Madrid, 4,30 TARDE

Ascensos extraordinarios en el Ejército

Madrid.—El señor Azaña estuvo en su despacho hasta cerca de las once de la mañana, a cuya hora se dirigió al Palacio de la plaza de Oriente para someter varios Decretos a la firma del Presidente de la República.

Dijo a los periodistas que mañana aparecerá en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la propuesta extraordinaria de ascensos para este mes, que es la siguiente:

Infantería.—Nueve tenientes coroneles y dieciséis comandantes.

Los parados de Santurce promueven disturbios, resultando heridos un carabinero y dos obreros

En el «Buenos Aires» embarcaron tres presos más, detenidos en el castillo de Santa Catalina. El gobernador de Bilbao ordena la detención de los directivos de la huelga de la fábrica Babcock-Wilcox

La huelga de Valencia

Valencia.—Continúa en igual estado la huelga parcial declarada ayer.

En el puerto no se nota apenas la huelga, porque la persistente lluvia ha obligado a suspender todas las operaciones.

En la carretera de Madrid, un grupo de huelguistas trató de volcar un tranvía, lo que impidió la Guardia civil haciendo varios disparos al aire.

Embarcan en el «Buenos Aires» tres confinados más procedentes del castillo de Santa Catalina

Madrid.—El señor Casares Quiroga manifestó a los periodistas que esta mañana había llegado a Cádiz el «Buenos Aires», embarcando en él tres confinados más procedentes del castillo de Santa Catalina. Otro detenido, que también debía embarcar, quedó en tierra porque está reclamado con urgencia por cuatro o cinco Juzgados.

Además, el citado trasatlántico recogió a bordo los que salieron de Valencia en el destructor «Sánchez Barcáiztegui».

El «Buenos Aires» zarpará con rumbo a Bata a última hora de esta tarde.

También se refirió el ministro a la nota que publica hoy en los periódicos el señor Martínez Barrios, haciendo el cómputo de los votos en contra del Gobierno con motivo de la cuestión de confianza planteada en la Cámara últimamente.

Entre los diputados que votaron en este sentido—dijo el señor Albornoz—figura uno como afiliado a la O. R. G. A. Debe referirse al señor Rodríguez Castelao, pero conviene advertir que este señor se separó hace algún tiempo de la organización.

El señor Casares leyó a los periodistas un telegrama de Cádiz, en el que se habla de la detención del se-

Caballería.—Tres tenientes coroneles y diez comandantes.

Artillería.—Cuatro tenientes coroneles, seis comandantes, nueve capitanes y veintidós tenientes.

Intendencia.—Un teniente coronel, siete capitanes y ocho tenientes.

Veterinaria.—Cinco veterinarios mayores, cuatro primeros y cinco segundos.

Clero castrense.—Cinco capellanes de primera y dos de segunda.

Oficinas militares.—Un oficial primero y ocho de segunda.

Guardia civil.—Un capitán, cuatro tenientes, seis alféreces y dieciséis subalternos.

Brigada obrera.—Un jefe de taller de segunda, uno de tercera, un subjefe y un maestro.

El residente francés en Marruecos pasa por Madrid

Madrid.—A las nueve y diez de la mañana, en el expreso de Andalucía, llegó a Madrid el residente general de Francia en Marruecos, M. Sainz, a quien recibieron en la estación el embajador de su país y el alto personal de la Embajada.

M. Sainz permaneció en la Embajada de Francia unos momentos, pues a las diez y veinte, en el rápido del Norte, continuó su viaje a París.

No se concede autorización al señor Gil Robles para dar una conferencia en Sevilla

Sevilla.—El presidente de Acción Nacional visitó esta mañana al gobernador con objeto de solicitar permiso para una conferencia a cargo del diputado señor Gil Robles.

El gobernador negó la autorización por estimar que las circunstancias actuales no son propicias.

—Ha llegado a esta capital el señor Cruz Conde para declarar en el expediente que se le instruye por la actuación de los Municipios durante la Dictadura.

—Accediendo a la petición formulada por las señoras, el gobernador ha dispuesto que sean retirados de los kioscos de venta de periódicos los folletos pornográficos.

Noticias de Barcelona

Continúa nevando intensamente. En las montañas de Monjuich y Vallvidriera, el espesor de la nieve es de cuarenta centímetros.

—Los jueces señores Fuentes y García Moro han comenzado hoy el inventario de los bienes de la Compañía de Jesús.

—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Epifanio Ibeas (a «el Burgo»), complicado en los sucesos de Coll-Blanch, en que resultó muerto el guardia de Asalto José Bonet.

El coronel presidente de la Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Valladolid

HACE SABER: Que debiendo celebrarse el acto de admisión de proposiciones libres para la adquisición de los artículos que al final se expresan, necesarios para atenciones en la CLINICA MILITAR DE SEGOVIA, durante el próximo mes de Marzo, puden, los que deseen tomar parte en la licitación, presentar sus proposiciones en pliegos cerrados, por todos o parte de los artículos necesarios, acompañadas cada una de ellas de los documentos que acrediten la personalidad del firmante hasta el día 20 del mes actual, a las once y media horas, en el cuartel que ocupa el 14 Regimiento de Artillería Ligera en esta Plaza, en cuyo local se celebrará el acto de apertura de proposiciones.

ARTICULOS QUE SON OBJETO DE CONCURSO

Table with 4 columns: ARTICULOS, UNIDAD, CANTIDAD, OBSERVACIONES. Lists various goods like Aceite vegetal, Azúcar, Café, etc.

Los artículos han de reunir las condiciones exigidas en el Reglamento del plan de alimentación, siendo todos ellos de primera calidad. Dicho Reglamento se halla a disposición de los oferentes en la Administración de la Clínica militar de Segovia todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Los artículos que se ofrezcan se entenderá que han de ser entregados en los almacenes de dicha Clínica, en los días y cantidades que se les ordene.

El adjudicatario que deba efectuar el depósito del 10 por 100 de su oferta, como garantía del cumplimiento de la misma, se le comunicará a la vez que la adjudicación.

Valladolid, 9 de Febrero de 1932.—D. O. del coronel presidente.—El comandante-secretario, Roberto Iglesias.

esta conferencia se acordó suspender la descarga del buque.

Funcionarios!

Se os presenta oportunidad única, que no debéis desaprovechar, ya que os es necesario para vuestra profesión. Se ofrece COCHE CERRADO, por MIL QUINIENTAS pesetas europeas, cuatro plazas, bien calzado, y perfectamente funcionando el motor. Desperdiciar unas horas y pasar a verlo, que no os pesará. Escalona del Prado (Segovia), Gonzalo Paniagua (horrorado).

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

Table with 2 columns: Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto), EN LA TARDE DE AYER, EN LA MAÑANA DE HOY. Lists atmospheric pressure, wind direction, temperature, etc.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 56; niños, 38; total, 94. En la cena: adultos, 56; niños, 42; total, 98. Total del día, 192.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCÍA

PESCADOS RECIBIDOS Precio Medio kilog.

Table listing fish prices: He aquí los precios: Merluza, Congrio, Pescadillas, Lengüados, etc.

LA SEGOVIANA, CASA DE VIAJEROS DE EMILIANO LLORENTE

SUCESOR DE «EL CHICLANERO». Calefacción y cuarto de baño. Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15.424.—MADRID

Automóvil de Segovia a Madrid, diez y media de la mañana, muy próximo a la pensión

Automóvil de Madrid a Segovia, una y media de la tarde, Cuesta de Santo Domingo, número 13

Se vende una vaca cumplida para el segundo parto. Para tratar, con su dueño Demetrio Díaz, en Bernúy de Porreros.

Se vende un piano en buenas condiciones. Razón, Malconsejo, número 2.

HERNIADOS (Quebrados) NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, pueda, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y evite sin pérdida de tiempo sometiéndose al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NUTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinitos de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46.

Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco

SANOSPIRINA ACIDO ACETIL-SALICILICO, 0,50 GRAMOS. SANOSPIRINA CON CAFEINA. Este producto es un analgésico neto y típicamente español por serlo su autor y por componerse con productos genuinamente españoles, al contrario que sucede con la generalidad de los analgésicos que suelen ser extranjeros o preparados en Cataluña con productos extranjeros, siendo además un 40 por 100 más barato que éstos.

De venta, en todas las farmacias

INICIATIVAS

Solución inmediata a un gran problema

Como temida y ya prevista consecuencia del cumplimiento rápido y exacto del artículo 26 de la Constitución, dentro de pocos días quedarán sin instrucción en España unos cuantos millares de muchachos.

Si por los datos que facilitó en las Cortes el ministro de Instrucción pública sólo en Madrid ya existen 44.000 niños en las escuelas privadas, «casi todas religiosas», supóngase el gran conflicto que se avecina para los chicos y grandes, con la inminente prohibición de ejercer la enseñanza a las comunidades religiosas.

Por de pronto, todos aquellos niños que se instruían en los colegios de jesuitas, van a quedarse en la calle.

Los bienes de la disuelta Compañía serán dedicados a fines benéficos y docentes; pero es el caso que de momento, se impone una solución, siquiera sea provisional, para que mientras se inventarían y se recuentan los citados bienes, no sufran graves perjuicios muchas familias y muchos chiquillos.

Según el señor De los Ríos, de los 160 millones de pesetas que se necesitan para Instrucción pública, sólo hoy, a duras penas, podrán presupuestarse 25.

Maestros y millones, no se improvisan, sino, es decir, en síntesis el ministro; pero quizá con algo de ingenio y otro poco de buena voluntad, pueda hallarse una fórmula que evite no sólo la suspensión de los estudios de tantos miles de niños, sino quizá que, lejos de realizarse esa huelga forzosa, hallen pan de enseñanza muchos más.

La disuelta Compañía, más que rica, era opulenta en edificios hermosos y en material pedagógico. Eso, bien administrado, puede cubrir de momento las más perentorias necesidades materiales. Las necesidades morales—nos referimos a los maestros—también se pueden remediar ahora, siquiera sea provisionalmente y en lo que a instrucción primaria se refiere, creando, mediante cursillos breves, poco exigentes, una buena legión de ayudantes o auxiliares de Instrucción pública, que sería muy fácil de reclutar, ya entre los bachilleres, o simplemente entre los jóvenes cultos que se prestasen a ello.

Partiendo del obligado supuesto de que el Estado no puede sufragar de momento el gasto que estos maestros provisionales representasen, nada más fácil que continuar en los ya próximos a cerrarse Colegios de Jesuitas, el mismo procedimiento que ellos usaban, por cierto con no mal resultado financiero, o sea dividir los alumnos en, por ejemplo, tres categorías: pensionistas, medio-pensionistas y exentos de pago, según las rentas o sueldos que disfrutasen sus progenitores.

Preferible es que los niños de las familias pudientes, o medio pudientes abonaran una exigua cuota mensual, siquiera sea para pagar el sueldo modesto de estos auxiliares de Instrucción pública, que se quede sin enseñanza alguna durante más o menos tiempo toda la muchedumbre de criaturas a que, con la mejor intención del mundo, venimos refiriéndonos.

Limitada, por tanto, la actuación del Estado a la fijación del mínimo de cultura que deben poseer los auxiliares, plan de enseñanza a realizar e inspección de los nuevos establecimientos, éstos podrían incluso funcionar dentro de un régimen de autonomía administrativa, bajo la potestad de un patronato formado por elementos de la localidad o barriada donde estuviere el colegio.

He aquí cómo el Estado, sin gastar inicial alguno, y sólo con algo de ingenio y actividad, cediendo los locales y expidiendo los títulos de suficiencia que se precisen, puede dotar de maestros de Instrucción primaria a todos cuantos inmuebles estén acondicionados en la actualidad.

Es más: los inspectores que el Estado enviase, en visita periódica a tales Centros docentes, seguramente descubrirían entre los auxiliares de Instrucción pública, muy buenos pedagogos, por intuición o temperamento que pudieran más tarde aprovecharse para la gran carrera del Magisterio.

Por TERMIDOR.

rrotado de público como lo estuvo el día 22, fiesta del Santo Patrono, en la que dirigió el señor maestro de dicho pueblo, pero han tenido la satisfacción de ver reunidos para presenciar los actos el pueblo en pleno (contra costumbre), notándose la presencia hasta de respetables personas que viven retraídas y alejadas de esta clase de espectáculos.

A petición del público se repetirán los mismos actos el domingo próximo, aumentando en la parte musical varios cantos flamencos.

Nuestra más cordial enhorabuena a los actores por el exitoso obtenido, con lo que se le han dado a los autores en el grado que su corresponsal le deseaba.

M. H.

Cabañas de Polendos

Función de teatro

El día 14 del actual, en el salón del Sindicato, y por jóvenes de ambos sexos de la localidad, se representará el drama en tres actos y en verso, titulado «Chelgiva», original de la señora doña Elisa de Luseau de Garcie Dana. Dado el entusiasmo que reina entre dichos jóvenes, y con la competente ayuda de su director, el culto secretario del Ayuntamiento, es de esperar un éxito.

A continuación se pondrá en escena el gracioso juguete cómico «Perico el empedrador» o «Los ciegos hipócritas y embusteros».

CORRESPONSAL

10-2-932.

Cantalejo

Carnaval

A pesar de que este año ha sido una continuación de las fiestas y pareciera ser que la gente joven no tuviera gana de bromas, no ha sido así.

Los fondos de los bailes han sido rebuscados y revueltas las arcas en busca de ropas antiguas para lucirlas en la calle.

No hemos visto al tío «al higuí», ni «pierrots», ni «domínos»; pero sí han paseado comparsas de serranas, caperuços que nos recuerdan alguna cofradía, niños muy bonitos vestidos de apaches, caravanas de gitanos, cuyos simulados personajes tuvieron muy buen gusto en el vestir y con sus gracias hicieron pasar el rato a los curiosos, y por último, la partida de boxeo, cuyo árbitro, poco escrupuloso en eso de los golpes, lo mismo admitía los bajos que los altos.

Los bailes del casino La Unión estuvieron concurridísimos, asistiendo a ellos muchas y bellas señoritas, luciendo hermosos mantones de Manila y vistosos y elegantes trajes.

Igualmente de concurrido estuvo el baile infantil, presentándose parejas de niños vestidos con mucha elegancia y buen gusto. Al final del baile se les distribuyó caramelos.

Todos estos bailes estuvieron amenizados, además del pianillo, por una radio-gramola, marca «Zenit A», de nueve lámparas, que fué instalada en las fiestas.

CORRESPONSAL

1-2-932.

Saldaña de Ayllón

El Carnaval

Con muy poca animación se han celebrado las fiestas del Carnaval en este pueblo; la única nota saliente de estos días ha sido la presencia de los refajos y mantones de Manila que han lucido las muchachas y la alegría de las mamás al ver lucir sus galas que, por algún tiempo, han estado olvidadas y recogidas en las arcas.

Como detalle único en disfraces, sólo aparecieron el niño Arsenio Alonso, con traje de aragonés; y la encantadora niña María Dolores Fernández Laina, con traje de serrana, hija del competente secretario del Ayuntamiento, señor Fernández, que fué la admiración del público.

Y así terminaron las fiestas en este humilde vecindario.

CORRESPONSAL

10-2-932.

Pedraza

Fiesta de las Aguedas

El día 5 del mes actual celebraron, como en años anteriores, en la villa de Pedraza, la tradicional fiesta de las Aguedas. Por la mañana, a las diez, misa solemne en honor de la Santa, y terminada la misa, fué llevada dicha Santa en procesión por los sitios de costumbre, siendo obsequiada las Aguedas con un refresco por las mayordomas o alcaldesas salientes.

Por la tarde se organizó en la plaza pública un animadísimo baile de dulzaina y tamboril, y algunas de las Aguedas, luciendo el típico refajo o manteos y al acorde de las preciosas piezas tocadas por instrumenteros regionales, bailaron todas de lo lindo, mucho y bien...

El día 6 celebróse en esta pa-

rroquia misa de difuntos en sufragio del alma de las Aguedas fallecidas, costeada por la Cofradía o Hermandad.

Los Carnavales

Con un tiempo espléndido han pasado los días de Carnaval, durante los cuales se ha divertido de lo lindo el vecindario de esta villa de Pedraza, sin distinción de clases ni edades. Los dos primeros días, domingo y lunes, se organizó por la tarde en la plaza pública un animadísimo baile de dulzaina y tamboril. Bellas y simpáticas señoritas, acompañadas de algunas mujeres de edad madura, lucían con gran donaire y gallardía los típicos refajos y hermosos y valiosos mantones de Manila. Se prolongó el baile hasta bien avanzada la noche de los indicados días en el salón del Ayuntamiento, donde no faltaron disfraces para todos los gustos, acompañando también el lunes, por la tarde, a divertirse, jóvenes de ambos sexos de los anejos Velilla y Rades, sobresaliendo algunas bellas y encantadoras señoritas. El martes una rondalla de jóvenes de buen humor divertieron al público con sus bromas de buen gusto y con una buena corrida de gallinas, que se ejecutó en la plaza pública; terminando estas tradicionales fiestas de Carnestolendas sin haberse producido el menor incidente.

En el barrio de La Velilla estuvo animadísimo el martes de Carnaval, pues hubo disfraces bastantes de buen gusto y elegancia.

CORRESPONSAL

10-2-932.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«Perdidos en la montaña» (película sonora)

Nueva demostración de que el cinema no necesita de la anécdota para lograr una emoción puramente estética. En esta película, el director, con el pretexto de una ascensión a la montaña, presenta magníficos escenarios y muy depuradas fotografías. Esto que, en definitiva, es el cinematógrafo, es lo verdaderamente importante. Lo demás, el hecho en sí, queda en pleno secundario, sin que por ello se desdeñe la pura sensación melodramática.

Los actores secundan admirablemente la iniciativa del director y, en los momentos culminantes, tienen la

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el VINICONSERVADOR, producto enológico preparado con materias puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 PESETAS KILO 7,50 MEDIO KILO (TIMBRE A PARTE)

Prospectos y pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA» Alarcón, 10.—MADRID Apartado núm. 1.231

suficiente sobriedad para no destruir la gallardía del ambiente.

«Perdidos en la montaña» es uno de los más importantes films pasados en la presente temporada.

El público, muy numeroso, elogió cumplidamente esta producción.

X.

Biblioteca

se vende: «La Sagrada Biblia», primero y cuarto tomo; «La divina comedia», «El Infierno», «El Purgatorio», «El Paraíso», «Las Cruzadas», primero y segundo tomo; «El Paraíso Perdido», de Milton; «Fábulas de la Fontaine», «Historia de Jerusalén» y varios libros más y dos máquinas de coser, una industrial y otra giratoria Razón, Marcos Cristóbal, Juan Bravo, 34.

Semental

porcino, raza «Victorino», para fecundar. Dará razón, en el barrio de San Lorenzo, calle del Pozo, 20, Eufemio Postigo.

Se venden

dos novillas holandesas recién paridas del segundo, produciendo once azumbres, muy en condiciones de precio, por no haber venta para la leche. Para tratar, con José Duque, Asunción, 1, Segovia.

Se venden

dos vacas holandesas, una parida de veinte días y otra de cuatro días, una del segundo y la otra del tercero, de mucha producción. Para tratar, con Juan Rincón, en Carbonero el Mayor.

Se vende

una vaca recién parida del segundo. Para tratar, con Sebastián Mazarias, en Valverde del Majano.

Se venden

cerdos cebones, de siete a nueve arrobas, en el molino de Colina (FuenteMilanos). Para tratar, en el mismo, con Liborio Moreno.

Se venden

165 ovejas, con cría. Para tratar, con Bernarda Arqueros, en Villaverde de Iscar.

Se traspasa

taberna en sitio próximo al Azoguejo. Informes, Angel del Barrio, agente de negocios, Marqués del Arco, 36 y 38.

SUBASTA DE PINOS RESINABLES

Sociedad Agro-pecuaria de Cantalejo Se pone en conocimiento de quien pueda interesar, que esta sociedad ha acordado sacar a subasta la resina de los pinos propios de los socios, por espacio de cinco años, bajo las bases que se hallan en el pliego de condiciones en el domicilio social. La subasta tendrá lugar el día 21 del actual y hora de las once de su mañana en el citado domicilio.

El presidente, Miguel Matesanz.

Se vende

una chota holandesa de seis días. Para tratar, en el caserío de Abadejos (Madrona), con Román Borja.

Se alquila

piso interior, en Daoiz, número 4. Informes, procurador señor Mateo, San Juan, número 17.

COMPRA-VENTA DE HIERROS Y METALES VIEJOS DE TODAS CLASES

Se venden calzas para rejas y hierro cortado para herraje, viguetas de varios tamaños y perfiles además. Se vende un «Dodge» a toda prueba y una camioneta «Chevrolet», cuatro cilindros.

José Zorrilla, 30.—Segovia

Se vende

en esta ciudad una casa con corral y cuadra. Razón, en la Administración de este periódico.

¡Segovianos!

Hospedaje económico encontraréis en Madrid, calle Mayor, 77, principal, teléfono 90.151. Muy cerca del punto de partida de los autos de línea. Indicado para estudiantes y cuotas.

Aviso importante

Habiendo fallecido don Laureano Cervero, se ruega a sus clientes se sirvan pasar a recoger sus relojes de composición en el término de tres meses, a contar desde el día 10 de Enero. Pasada esta fecha caduca el derecho a recogerlos, en Ruiz de Alda, número 2, Segovia.

ECOS DE LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

Los Carnavales

Desde hace unos años venimos observando gran desanimación en el Carnaval diurno hasta éste, en que ha pasado casi completamente desapercibido, a pesar de que la bondad del tiempo brindaba propicia ocasión para divertirse. Mas apenas oculta Febo sus efervescentes rayos, desbordóse el entusiasmo juvenil e invadieron el salón de baile. Numerosos enmascarados irrumpen en el «templo» de la alegría con gran algarada y bullicio, transcurriendo así, con vertiginosa rapidez, las horas, hasta la madrugada.

El domingo y el martes viéronse por la noche muy concurridos los dos bailes, el del pueblo y el de la Sociedad Casino. En éste, especialmente, abundaron los bonitos disfraces y las bellas y atrayentes muchachas.

Momo y Terpsicore deben haber quedado complacidos por el culto que se les ha rendido.

Como nota que honra una vez más a este tranquilo vecindario patentizamos con satisfacción el orden perfecto que ha reinado durante tan alegres días.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña la esposa de nuestro buen amigo el popular fondista don José Olmedilla.

Tanto la madre como la recién nacida disfrutaron de perfecta salud.

Felicitemos a los padres de la criatura.

CORRESPONSAL

10-2-932.

Nieva

Asamblea de agricultores

Para el día 14 del actual, a las once de la mañana, se halla convocada una Asamblea general de agricultores del partido de Santa María de Nieva, que tendrá lugar en este pueblo, como consecuencia de la reunión que en el mismo tuvieron el día 17 del próximo pasado Enero y a los mismos fines que propusieron en dicho acto sus organizadores.

A juzgar por las noticias que se tienen, ha de estar muy concurrida.

Fiesta de Santa Agueda

Los días 5 y 6 de este mes se ha celebrado la tradicional fiesta de Santa Agueda, durante los cuales y después de los actos religiosos, no ha faltado el grupo de mujeres que

se han divertido lo posible en su baile de música clásica, donde lucieron bonitos y típicos trajes de labradoras, haciendo recordar otros tiempos en que el entusiasmo por estos festejos era mayor.

Carnavales

También han transcurrido los tres días de Carnaval, que ha aprovechado la gente joven para divertirse, siendo bastantes los disfraces que se han visto por las calles. El martes, por la tarde, antes de formarse el baile de rueda, se corrieron los pollos por varios jóvenes, metidos cada cual en sus respectivos sacos, originándose los revolcones consiguientes, proporcionando, a la vez, un rato agradable al público que lo presenciaba.

CORRESPONSAL

10-2-932.

Encinillas

Velada teatral

Sin ningún contratiempo, el domingo de Carnaval se ha representado el hermoso y emocionante drama «Amor de padre», al que los jóvenes aficionados al arte de la escena dieron una interpretación admirable. Como composición literaria resplandecen en él las dotes fundamentales, naturalidad y energía.

Representaron, respectivamente, los personajes Aurora, señorita Celia Sanz; Eduvigis, señorita Esperanza Gómez; General, Alejandro Romano; Eduardo, Pedro Sanz; y Alfonso, Claudio Perlado; quienes abillantaron los valores estéticos abjettivos de una representación correcta, elegante y de perfil delicado.

También ha contribuido al éxito de dicha velada la ejecución de excelentes piezas musicales en una magnífica y potente gramola, de la que oímos en los entreactos los acentos guerreros de la «Gran marcha triunfal», las cadencias juguetonas de las conocidas jotas «La Dolores», las ternuras sentimentales de variados tangos argentinos. Finalmente, los mismos jóvenes, con los niños Piedad Velasco, Mariano Merinero y Florencio Manso, pusieron digno remate al acto con la ejecución del divertido y «descacharrante» juguete cómico titulado «¡Un, dos!... ¡Tres, cuatro!...», seguido de cuatro ceros, que constituyó un éxito de risa.

Por celebrarse veladas y funciones teatrales en varios pueblos limítrofes, el teatro no se vió tan aban-

¡¡¡AL PUBLICO!!!

Los Establecimientos de esta capital, cuya relación abajo detallamos, obsequian a sus clientes con los cupones

«PRIMA MERCANTIL»

Coleccionándolos, obtendrán grandes beneficios y economía, según se detalla en las libretas que gratuitamente pueden recogerse en los Establecimientos que regalan dichos cupones

«PRIMA MERCANTIL»

y que son los siguientes:

- Hotel París-Fornos.—Infanta Isabel, 24.
- Hotel Casas.—Cronista Lecea, 11.
- Pensión Isabela.—Cervantes, 28.
- Atanasio Cabrero.—Juan Bravo, 66, Alpargatería.
- Artículos de limpieza, Cordelería.
- Fernando Hernández.—Plaza Mayor, 24, Artículos para regalos.
- Francisco Román López.—Juan Bravo, 24, Bazar.
- Angel García Bermejo.—Isabel la Católica, 1 y 3, Bisutería, Juguetería, Camisería.
- Fernando Monje.—San Francisco, 42, Confitería.
- Germán Elías.—Juan Bravo, 48, Confecciones, Camisería.
- Pablo Fernández.—Juan Bravo, 52, Droguería, Perfumería.
- Germán Pérez.—San Francisco, 4, Droguería, Perfumería.
- Demetrio Sáez Herrero.—Corpus, 11, Ferretería.
- Cándido Herrero.—Cervantes, 14, Librería Cervantes.
- Germán Elías.—Cervantes, 47, Mercería, Paquetería.
- Angel García Bermejo.—Plaza Mayor, 20, Mercería, Paquetería.
- Manuel García.—San Francisco, 8, Mercería, «El Tirón Madrileño».
- Tomás Guerra.—Juan Bravo, 41, Papeles Pintados.
- Federico Rabana.—San Francisco, 52, Relojería.
- Francisco Barrio.—Plaza Mayor, 8, Relojería.
- Luis Calleja Martín.—Plaza del Corpus, 5, Sastrería.
- Donisio Herrero.—Cervantes, 26, Sastrería.
- Germán Elías.—Juan Bravo, 30, Tejidos.
- Atanasio Cabrero.—Juan Bravo, 66, Zapatería.
- Matías Moreno.—Juan Bravo, 22, Zapatería.
- Demetrio Sáez.—Isabel la Católica, 5 y 7, Zapatería.
- Esteban Vergara.—Cervantes, 29, Zapatería.

Comprad en los Establecimientos en cuyos escaparates veáis los anuncios de PRIMA MERCANTIL, y exigid un cupón por cada 50 céntimos de compra que efectuéis.

¡¡¡Coleccionad los cupones PRIMA MERCANTIL!!!

CONCESIONARIO EN ESTA CAPITAL

DON JULIO MONTALBAN

San Agustín, 10.—Segovia